

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - c) Número de expediente: CO/SER-11/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Transporte de personal de la administración de justicia de Córdoba capital para la práctica de actuaciones en la provincia de Córdoba.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: 36 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo IVA excluido: Trescientos noventa y dos mil setecientos veintisiete euros con veintisiete céntimos (392.727,27 €).

Importe del IVA: Treinta y nueve mil doscientos setenta y dos euros con setenta y tres céntimos (39.272,73 €).
5. Adjudicación y formalización.
 - a) Fecha: 13 de julio de 2015.
 - b) Contratista: Corduba Taxi, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación.

Importe máximo IVA excluido: Trescientos cincuenta y tres mil cuatro euros con cincuenta y cinco céntimos (353.004,55 euros).

Importe del IVA: Treinta y cinco mil trescientos euros con cuarenta y cinco céntimos (35.300,45 euros).
 - e) Fecha formalización: 31 de julio de 2015.

Córdoba, 5 de agosto de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.